

Expediente: 6635/24

Carátula: MACHACA JORGE ERNESTO Y OTRO C/ HEREDEROS DE LA SUCESION DE ARAUJO JULIO ALBERTO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GONZALEZ, WILSON JOSE-DEMANDADO/A

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

23331388009 - MACHACA, JORGE ERNESTO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6635/24



H101011829316

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO:MACHACA JORGE ERNESTO Y OTRO c/ HEREDEROS DE LA SUCESION DE ARAUJO JULIO ALBERTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° : 6635/24

San Miguel de Tucumán, 11 de septiembre de 2024. 1- Recibido. 2- Previo a sorteo de mediador/a, acredite a través del Portal SAE declaratoria de herederos. Asimismo, deberá consignar a las partes requeridas con datos completos a fines a los fines de la notificación que prescribe el art. 10 de la Ley 7.844. 3- De igual modo, adjunte comprobante de tasa de Mediación. 4- CUMPLIDO pase a sorteo de mediador/a. 5- El requirente deberá cumplir con los bonos profesionales e impuestos de Ley (cfr. art. 9 de la L. 7844 y modificatorias.; art. 60 inc. 5 de la L. 5233 y art. 26 y cc. de la L. 6059). Notifíquese el presente a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán. 6- Notifíquese a la parte interesada. VLR

Actuación firmada en fecha 12/09/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.